

**SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA  
ELECTRIFICACIÓN**

*LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X093-2020.*

**MINUTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 27, fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (MOP).

**1. Lugar y fecha.**

En el municipio de Villa Sola de Vega, siendo las **13:00 horas** del día **17 de septiembre de 2020**, se reunieron en el palacio municipal de Villa Sola de Vega, municipio de Villa Sola de Vega, Oaxaca, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2. Representación de la Secretaría de las Infraestructuras y El Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA).** Representa a la SINFRA en esta visita el **ARQ. FERNANDO FAUSTO REYES VASQUEZ**, Supervisor de Obra perteneciente a la Dirección de Construcción.

**3. Motivo.**

Realizar la visita al lugar donde se ejecutarán los trabajos, con el objeto de que los licitantes, que así lo requirieron, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud de los trabajos que se licitan, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL** de carácter **ESTATAL**, No. **LPE-SINFRA/SSOP/UL-X093-2020**, **CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL, "LUIS DONALDO COLOCIO MURRIETA"**, CLAVE: **20DPB24050, (PRIMERA ETAPA)**, en la localidad de El Progreso (San Juan Elotepec), municipio de Villa Sola de Vega, Oaxaca.

**4. Desarrollo.**

Conforme a lo previsto en la base segunda de esta convocatoria, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en el recorrido, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en la convocatoria.

Se recuerda a los licitantes que pretendan solicitar aclaraciones a esta convocatoria, que conforme a lo previsto en el artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y base segunda de esta convocatoria, las solicitudes de aclaración, a elección del licitante, solo podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de aclaraciones, a elección del licitante, solo podrán entregarse personalmente la(s) junta(s) de aclaraciones en el domicilio señalado en la convocatoria para llevar a cabo dicho evento, o enviarse a través de CompraNet a más tardar

Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, (tercer piso)

Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

**SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA  
ELECTRIFICACIÓN**

*LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X093-2020.*

veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta (cuando la convocatoria sea electrónica), acompañadas del escrito señalado en la citada base segunda.

**5. Cierre del evento.**

Se hace entrega en el lugar de la visita las constancias expedidas por el Departamento de Infraestructura Urbana, por el **ARQ. FERNANDO FAUSTO REYES VASQUEZ** en representación de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, a cada uno de los asistentes en representación de las personas físicas o morales inscritas a la licitación.

No haciendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita siendo las **14:00 horas** del mismo día de su inicio, firmado, al margen y alcance quienes en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL SUSTENTABLE**

**SUPERVISOR DE OBRA**



ARQ. FERNANDO FAUSTO REYES VASQUEZ